



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA  
AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576  
Guayaquil y Sucre Esq. – Telf. 2829952 Fax 829314 Cel. 092 933 696 Email [ate@andinanet.net](mailto:ate@andinanet.net)  
Ambato-Ecuador

---

**INFORME DE AUDITORIA EXTERNA  
MILLPOLIMEROS S. A.  
AÑO 2015**

**ATECAPSA**



## **CONTENIDO**

Dictamen de los Auditores Independientes
Estado de Situación Financiera Comparativo
Estado de Resultados Comparativo
Estado de Flujo de Efectivo
Estado de Cambios en el Patrimonio
Notas a los Estados Financieros

## **ABREVIATURAS**

C.A.	Compañía Anónima
S. A.	Sociedad Anónima
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIFs	Normas Internacionales de Información Financiera
Ltda.	Limitada
USD	Dólares Americanos
SRI	Servicio de Rentas Internas
Dep.	Depreciación
Prov.	Provisión
Ctas.	Cuentas
IVA	Impuesto al Valor Agregado
Cta.	Cuenta
Cte.	Corriente



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telf. 2829952 Fax 829314 Cel. 092 933 696 Email [ate@andinanet.net](mailto:ate@andinanet.net)

Ambato-Ecuador

---

## **DICTAMEN DEL AUDITOR**



## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Directivos, Administradores y Accionistas de la compañía Millpolímeros S. A.:

Hemos efectuado la auditoría a los estados financieros de la compañía Millpolímeros S. A., que comprende el estado de situación financiera, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio y estado de flujo de efectivo, todos al 31 de diciembre de 2015, así como las políticas contables y notas aclaratorias de importancia relativa aplicadas en el ejercicio económico.

### **Responsabilidad de la administración por los estados financieros**

Los administradores de la compañía son los responsables de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas e Internacionales de Información Financiera, así como de mantener un adecuado control interno con el propósito fundamental de garantizar que las cifras que se presentan en los estados financieros estén libres de distorsiones significativas debidas a fraude o error, aplicando políticas contables apropiadas y efectuando estimaciones contables razonables según las circunstancias.

### **Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre la razonabilidad de estos estados financieros basados en nuestra auditoría. La auditoría se realizó basados en las Normas Internacionales de Auditoría, estas normas requieren que una auditoría sea planificada y ejecutada, cumpliendo con requisitos éticos para obtener certeza razonable de que los estados financieros no estén afectados por distorsiones significativas, e incluye el examen, a base de pruebas selectivas de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros.

Nuestra auditoría fue planificada y ejecutada aplicando procedimientos que permitan obtener evidencia suficiente y pertinente sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros, estos procedimientos seleccionados dependen del juicio y criterio del auditor incluyendo la evaluación de los riesgos de error material que podrían afectar a los estados financieros, por fraude o error. Al hacer estas evaluaciones del riesgo, el auditor toma en consideración el control interno empleado por la compañía, como parte relevante para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, en base al cual se determinan los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. La auditoría también incluye la evaluación de que las políticas contables aplicadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la administración son razonables, así como la presentación de los estados financieros. La evidencia de auditoría que hemos obtenido y analizado consideramos que es suficiente y nos proporciona una base razonable para expresar nuestra opinión.



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telf. 2829952 Fax 829314 Cel. 092 933 696 Email [ate@andinanet.net](mailto:ate@andinanet.net)

Ambato-Ecuador

## Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente en todos los aspectos relevantes la situación financiera de la compañía Millpolímeros S. A. al 31 de diciembre del 2015, el resultado de sus operaciones, la evolución del patrimonio y sus flujos de efectivo por el año que terminó a esta fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Ambato, 04 de abril del 2016

**ATECAPSA**  
**Calif. SC – 576**

**DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG**  
**GERENTE GENERAL**



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telf. 2829952 Fax 829314 Cel. 092 933 696 Email [ate@andinanet.net](mailto:ate@andinanet.net)

Ambato-Ecuador

---

## ESTADOS FINANCIEROS



**MILLPOLIMEROS S. A.**  
**BALANCE GENERAL COMPARATIVO**  
**Al 31 de Diciembre del 2015**

<b>ACTIVOS</b>	<b>Notas</b>	<b>Año 2014</b>	<b>Año 2015</b>
Efectivo y equivalentes de Efectivo	5	190.098,75	59.745,82
Clientes	6	1.051.575,51	780.821,10
Pagos Anticipados	7	776.367,39	1.030.845,01
Inventarios	8	638.381,41	632.676,15
Propiedad, Planta y Equipo	9	1.368.438,12	2.194.287,97
<b>Total de Activos</b>		<b>4.024.861,18</b>	<b>4.698.376,05</b>
<b>PASIVOS</b>			
Proveedores	10	1.068.285,78	814.142,82
Cuentas por Pagar	11	271.151,75	187.645,31
Acreedores Laborales y Fiscales	12	78.362,74	107.329,52
Obligaciones a Largo Plazo	13	663.469,91	1.574.359,19
<b>Total de Pasivos</b>		<b>2.081.270,18</b>	<b>2.683.476,84</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
	14		
Capital Social		3.000,00	500.000,00
Aportes Futura Capitalización		2.062.966,10	1.565.966,10
Reserva Legal		8.698,18	15.829,00
Resultado Ejercicios Anteriores		-204.240,66	-124.957,06
Adopción NIIFs por Primera Vez		22.883,78	22.883,78
Resultado del Ejercicio		50.283,60	35.177,39
<b>Total Patrimonio</b>		<b>1.943.591,00</b>	<b>2.014.899,21</b>
<b>Total de Pasivos y Patrimonio</b>		<b>4.024.861,18</b>	<b>4.698.376,05</b>



**MILLPOLIMEROS S. A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO**  
**Del 1 de Enero al 31 De Diciembre del 2015**

<b>INGRESOS</b>	<u><b>Año 2014</b></u>	<u><b>Año 2015</b></u>
Ventas Tarifa 12%	3.529.807,08	3.671.951,22
Ventas de Servicios	18.714,39	660.939,40
Descuentos en Ventas	-4.380,25	-4.161,74
Devoluciones en Ventas	-11.604,00	-10.359,33
Ventas Netas	<u>3.532.537,22</u>	<u>4.318.369,55</u>
Costo de Ventas Total	<u>3.346.855,75</u>	<u>3.481.865,26</u>
<b>Utilidad Bruta en Ventas</b>	<b>185.681,47</b>	<b>836.504,29</b>
<b>GASTOS</b>		
Gastos Administrativos	255.239,13	376.282,65
Gastos de Ventas	92.070,85	264.752,16
Gastos Financieros	<u>78.854,05</u>	<u>104.907,14</u>
<b>Total de Gastos</b>	<b>426.164,03</b>	<b>745.941,95</b>
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	<b>-240.482,56</b>	<b>90.562,34</b>
Otros Ingresos	375.608,14	103.578,25
Otros Egresos	<u>0,00</u>	<u>64.249,60</u>
<b>Utilidad del Ejercicio</b>	<b>135.125,58</b>	<b>129.890,99</b>
15% Participación Trabajadores	20.268,84	19.483,65
Impuesto a la Renta	27.874,96	39.099,13
Amortización Pérdidas	28.000,00	29.000,00
Reserva Legal	8.698,18	7.130,82
<b>Utilidad a Distribuir</b>	<u><b>50.283,60</b></u>	<u><b>35.177,39</b></u>



**MILLPOLIMEROS S. A.**  
**ESTADO DE FLUJO DE CAJA**  
**Al 31 de Diciembre del 2015**

**FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE OPERACION:**

Recibido de Clientes	4.692.702,21
Pagado a Proveedores y Empleados	3.908.595,39
Movimiento de Intereses	-104.907,14
<b>Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación</b>	<b>679.199,68</b>

**FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE INVERSION:**

Incremento de Inversiones	0,00
Adquisición de Propiedades	-939.023,54
<b>Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Inversión</b>	<b>-939.023,54</b>

**FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:**

Obligaciones por Pagar	129.470,93
Disminución/Aumento de Efectivo en el Patrimonio	0,00
<b>Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Financiamiento:</b>	<b>129.470,93</b>

**CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA:**

Incremento del presente año	-130.352,93
Saldo Inicial	190.098,75
<b>Saldo Final de Caja</b>	<b>59.745,82</b>



## CONCILIACION DE LA UTILIDAD CON ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Utilidad del Ejercicio	35.177,39
<b>Ajustes a la Utilidad Neta</b>	
Provisión Cuentas Incobrables y Otras	13.345,38
Depreciación y Amortización	113.173,69
<b>Cambios en los Activos y Pasivos</b>	
Aumento/Disminución Obligaciones por Cobrar	16.276,79
Aumento/Disminución de Inventarios	5.705,26
Aumento/Disminución Obligaciones por Pagar	<u>495.521,17</u>
<b>Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación</b>	<b>679.199,68</b>



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telf. 2829952 Fax 829314 Cel. 092 933 696 Email [ate@andinanet.net](mailto:ate@andinanet.net)

Ambato-Ecuador

**MILLPOLIMEROS S. A.**  
**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO**  
**Al 31 de Diciembre del 2015**

Cuentas	Aportes Futura		Resultado Ejercicios				Total
	Capital Social	Capitalización	Reserva Legal	Anteriores	Adopción NIIFs por Primera Vez	Resultado del Ejercicio	
<b>Saldo al 31/12/2014</b>	<b>3,000.00</b>	<b>2,062,966.10</b>	<b>8,698.18</b>	<b>-204,240.66</b>	<b>22,883.78</b>	<b>50,283.60</b>	<b>1,943,591.00</b>
Capital Social							0.00
Aportes Futura Capitalización	497,000.00	-497,000.00					0.00
Reserva Legal							0.00
Resultado Ejercicios Anteriores				50,283.60			0.00
Adopción NIIFs por Primera Vez							0.00
Resultado del Ejercicio						35,177.39	35,177.39
Apropiación/Distribución			7,130.82	29,000.00			36,130.82
<b>Saldo al 31/12/2015</b>	<b>500,000.00</b>	<b>1,565,966.10</b>	<b>15,829.00</b>	<b>-124,957.06</b>	<b>22,883.78</b>	<b>35,177.40</b>	<b>2,014,899.22</b>



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telf. 2829952 Fax 829314 Cel. 092 933 696 Email [ate@andinanet.net](mailto:ate@andinanet.net)

Ambato-Ecuador

---

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 1. INFORMACIÓN GENERAL

#### OPERACIONES

La compañía en el presente año auditado se ha dedicado a la fabricación de polímeros y compuestos de todo tipo, tales como termoplásticos, termoestables, elastómeros, desarrollar procesos de mezcla y transformación por extrusión, moldeo por compresión, moldeo por soplado, moldeo por inyección, laminado, calandrado, termoconformado, colada, recubrimientos, para cualquier tipo de material relacionados con polímeros; la fabricación de materias primas, químicos e insumos para la industria de polímeros, así como para la industria del calzado y la curtiembre.

La actividad principal declarada al Servicio de Rentas Internas es la de la fabricación de polímeros y compuestos de todo tipo.

#### CAPITAL SOCIAL

El capital de la compañía luego de efectuado el Aumento de Capital mediante Escritura Pública inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato el 21 de mayo del 2015 bajo el número 289 se presenta distribuido como sigue:

ACCIONISTAS	CAPITAL	%
Víctor Hugo Navas Acosta	499.970,00	99,99%
María Victoria Navas Peñaherrera	30,00	0,01%
<b>Total del Capital Social</b>	<b>500.000,00</b>	<b>100,00%</b>

#### DOMICILIO

El domicilio principal de la compañía se encuentra ubicado en la ciudad de Ambato, en el cantón Ambato en la provincia del Tungurahua, sin embargo podrá abrir agencias o sucursales en cualquier lugar del país.

#### REPRESENTANTE LEGAL

Según los Estatutos de la compañía, le corresponde al Gerente General la representación legal de la compañía judicial y extrajudicialmente, para lo cual se requerirá del nombramiento debidamente inscrito en el Registro Mercantil.

### 2. BASE LEGAL

#### IMPUESTOS VIGENTES

Según Suplemento del Registro Oficial número 473 emitido el 6 de abril del 2015 se establecieron los porcentajes de retención del Impuesto al Valor Agregado como sigue:



**Retenciones del IVA:** Según corresponda los porcentajes vigentes al cierre del año son: 30%, 70% y 100% en adquisiciones o prestación de servicios.

**Retención del diez por ciento (10%) del IVA causado:** Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de bienes gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA a otros contribuyentes especiales.

**Retención del veinte por ciento (20%) del IVA causado:** Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de servicios y derechos, en el pago de comisiones por intermediación, y en contratos de consultoría, gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA, a otros contribuyentes especiales.

**Retenciones del Impuesto a la Renta:** Sobre la base de US\$ 50,00 o a proveedores permanentes se deberá retener los siguientes porcentajes: 1%, 2%, 8% y 10%, también aplica el 5% en intereses por créditos externos y 22% por pagos a extranjeros o al exterior.

**Impuesto a la Renta:** Según lo establecido en el Código de la Producción, para este ejercicio económico el impuesto a la renta vigente es del 22%, y se mantiene la deducción del 10% si se efectúan reinversiones de las utilidades, en las condiciones establecidas en la ley y reglamento tributario.

## ASPECTOS LABORALES

**Salario Básico Unificado:** En el Segundo Suplemento del Registro Oficial 429 emitido el 2 de febrero del 2015 se establece lo siguiente en relación al salario básico unificado:

Fijase a partir del 1 de enero del 2015, el salario básico unificado para el trabajador en general, incluidos los trabajadores de la pequeña industria, trabajadores agrícolas y trabajadores de maquila; trabajador o trabajadora remunerada del hogar; operarios de artesanía y colaboradores de la microempresa, en 354,00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica mensuales

Fijase a partir del 1 de enero del 2015, los salarios/tarifas mínimas sectoriales, a nivel nacional, que recibirán los trabajadores privados amparados por el Código del Trabajo acorde a las Comisiones Sectoriales y sus respectivas estructuras ocupacionales

**Criterio Legal para los Representantes Legales o Gerentes:** En el artículo 308 del Código de Trabajo se establece lo siguiente: “Mandatario o empleado.- Cuando una persona tenga poder general para representar y obligar a la empresa, será mandatario y no empleado, y sus relaciones con el mandante se reglarán por el derecho común”, por lo que el tratamiento que se dará a los representantes legales de una institución cooperativa es la contratación bajo la modalidad del Código Civil.

En el Suplemento del Registro Oficial número 182 publicado el 12 de febrero del 2014 en relación a los pagos a los administradores o gerentes se establece lo que sigue:



“Exclusivamente para fines tributarios, puntualmente para efectos de establecer la base imponible de impuesto a la renta, y sin perjuicio de lo dispuesto en la correspondiente normativa laboral y civil respecto de la calidad o naturaleza de la relación jurídica existente entre una empresa -se trate ésta de una persona natural o de una sociedad- y sus representantes legales - sean éstos directores, gerentes, administradores y en general personas que tengan poder para representar y obligar a la empresa o entidad- así como de mandatarios o apoderados, que ejerzan funciones permanentes en el régimen interno de una empresa, se considerarán deducibles los sueldos, salarios u honorarios a éstos pagados, siempre y cuando la empresa o sociedad haya efectuado, en dichos casos, las correspondientes aportaciones al seguro social, bajo el régimen de afiliación obligatoria o bajo el régimen de afiliación voluntaria, según corresponda.”

### **3. NORMATIVA LEGAL PARA LA COMPAÑÍA**

Para la ejecución de sus actividades en el presente ejercicio económico la compañía debe observar las leyes, reglamentos y disposiciones que siguen:

Ley de Compañías

Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil

Ley de Régimen Tributario Interno

Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno

Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador

Código Orgánico Monetario y Financiero

Código de Trabajo

Ley de Seguridad Social.

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y su Reglamento.

Ley Orgánica para la Justicia Laboral y reconocimiento del trabajo en el hogar

Ley Orgánica de Incentivos para la Asociación Público – Privadas y la Inversión Extranjera.

Ley Orgánica de Remisión de Intereses, Multas y Recargos.

Ley Orgánica de Discapacidades y su Reglamento.

### **4. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

#### **PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los registros contables y por tanto la preparación de los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), sobre la base del costo histórico, modificados por la aplicación del valor razonable. Esta preparación exige el uso de ciertas estimaciones contables, así como que la administración de la compañía ejerza su juicio al aplicar las políticas contables.

#### **MONEDA DE REGISTRO**

La moneda vigente en el país es el Dólar de los Estados Unidos de América, por tanto los registros y Estados Financieros se expresan en esta moneda que es la que rige en el entorno económico en que desarrolla la compañía sus actividades.

## **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye los activos financieros líquidos, disponibles de las recaudaciones diarias y en fondos de caja chica y los depósitos bancarios de libre disposición.

## **OBLIGACIONES CORRIENTES POR COBRAR**

Las obligaciones por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial a valor razonable, se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Se aplica para el cálculo de la provisión para cuentas incobrables el 1% sobre el saldo de los créditos otorgados en el año, sin que supere el 10% del total de la cartera

La política de ventas a crédito de los bienes que comercializa la compañía mantiene plazos que van de 30 a 90 días, dentro del cual se prevé que las obligaciones no generan costos financieros.

## **INVENTARIOS**

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el que sea menor. Son valuados con el método de costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios para la venta.

El costo de producción se obtiene a través de hojas en las que se acumula la materia prima, mano de obra y los costos indirectos de fabricación prorrateados según su nivel de producción.

## **PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Los bienes muebles e inmuebles son valorados al costo de adquisición, acumulando sus costos hasta que presten servicio a la compañía y generen beneficios futuros.

La depreciación para los registros contables bajo NIIFs se efectúan en base a los datos actualizados a valor justo, en cuanto tiene que ver con el tiempo de vida útil, el valor residual y el costo revaluado, las vidas útiles estimadas son las que siguen:

Maquinaria	5 – 12 – 15 años
Vehículos	10 años
Muebles y Enseres	12 años



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telf. 2829952 Fax 829314 Cel. 092 933 696 Email [ate@andinanet.net](mailto:ate@andinanet.net)

Ambato-Ecuador

Equipo de Oficina	12 años
Equipo de Cómputo y Software	5 años
Adecuaciones e Instalaciones	12 años

Las vidas útiles y los valores residuales pueden cambiar debido a la variación de las circunstancias en las que se determinaron inicialmente. La administración analizando estos cambios los revisa en forma periódica y los ajusta de manera prospectiva de ser necesario.

Las diferencias entre el valor de la depreciación calculada bajo NIIFs y la depreciación calculada bajo los porcentajes establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno se regulan en la Conciliación Tributaria.

Para determinar si se ha presentado un deterioro en su valor, debido a la imposibilidad de recuperar el valor que se presenta en registros, si se origina esta situación representará una pérdida por deterioro, caso contrario, si se produce un incremento frente al valor en libros es reconocido en los resultados integrales como un reverso de pérdidas por deterioro.

El equipamiento de la planta es de última tecnología y su fabricante ha determinado que, con mantenimiento preventivo planificado, no sufrirá deterioro considerable al menos durante su vida útil, por lo tanto no se efectuará un cálculo por deterioro.

## **BENEFICIOS LABORALES**

**Beneficios Corrientes.-** Se efectúa la provisión por beneficios laborales a corto plazo por el departamento contable aplicando las disposiciones legales establecidas en el Código de Trabajo.

**Beneficios a Largo Plazo.-** La provisión para jubilación patronal y desahucio es calculada por firma actuaria Logaritmo Cía. Ltda., empresa calificada para efectuar este cálculo actuarial, en aplicación de la NIC 19, los impactos se registran aumentando o disminuyendo la provisión acumulada, tomando como contrapartida los gastos.

## **PROVISIONES**

Se reconocen provisiones cuando en la empresa se presenta obligaciones legales o implícitas presente como consecuencia de sucesos pasados que requieren una salida de recursos que se pueden estimar con fiabilidad. Estas obligaciones surgen de regulaciones, contratos, compromisos públicos que generan ante terceros la posibilidad de pago.

La administración de la compañía en el caso de presentarse obligaciones reconocidas las registra para ser documentadas en forma inmediata al siguiente mes o que se devengan al momento de recibirse o entregarse el servicio, como es el caso del devengamiento de los intereses



## **PATRIMONIO**

**Capital Social,** El capital social de la compañía se modifica por aumentos o disminuciones, a través de la debida resolución de sus accionistas y mediante la elaboración de las correspondientes Escrituras de Aumento de Capital.

**Reserva Legal,** las compañías según disposiciones legales destinan por lo menos el 10% (sociedades anónimas) o el 5% (compañías de responsabilidad limitada) de sus utilidades netas para la Reserva Legal, hasta que la misma alcance al cincuenta por ciento del capital suscrito.

**Resultados del Ejercicio y Acumulados,** los resultados netos que arrojen las operaciones de la compañía en el año se registran como Resultados del Ejercicio, y aquellos que no se han distribuido permanecen registrados como Resultados Acumulados o Resultados de Ejercicios Anteriores hasta su distribución.

**Resultados Acumulados por Aplicación de NIIFs por Primera Vez,** Los ajustes por la convergencia de NEC a NIIFs se han registrado en la cuenta Patrimonial “Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera Vez”, el saldo de esta cuenta no podrá ser distribuida a los accionistas, ni aplicada para aumentos de capital, pero se empleará para compensar pérdidas acumuladas en caso de que su saldo fuese acreedor.

## **IMPUESTOS DIFERIDOS**

Las diferencias temporarias originadas por la variación de las cifras entre la base tributaria y NIIFs, por efecto de los ajustes conciliatorios, genera el reconocimiento de los Impuestos Diferidos, que es el resultado de multiplicar el valor de la diferencia temporaria por el porcentaje del impuesto tributario vigente.

No se ha considerado el cálculo de los impuestos diferidos debido a que al momento de implementar NIIFs no se hizo ninguna regulación de los mismos bajo el criterio de que el Servicio de Rentas Internas no aceptaba su aplicación en esos periodos económicos.

La administración de la compañía no ha estimado la aplicación de regulaciones que afecten a los impuestos diferidos hasta que exista una resolución explícita por parte del SRI que permita su registro y reconocimiento a futuro.

## **INGRESOS**

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía puede otorgar.

## **COSTOS Y GASTOS**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se reconoce.



## COMPENSACIÓN DE SALDOS Y TRANSACCIONES

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación y la Compañía tienen la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

## NOTA 5.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo o equivalentes que tiene la compañía corresponden a los valores disponibles en fondos fijos de caja chica y los depósitos bancarios de libre disposición, al cerrar el año se presentan en balances como sigue:

	Año 2014	Año 2015
Caja	500,00 /	800,00 /
Banco Internacional Cta. Cte. 5000619804	99.098,94 /	30.961,34 /
Banco Promérica Cta. Cte. 01057851002	24.321,93 /	3.136,92 /
Banco del Austro Cta. Cte. 0018634589	66.177,88 /	24.847,56 /
<b>Total Efectivo y Equivalentes</b>	<b>190.098,75</b>	<b>59.745,82</b>

## NOTA 6.- CLIENTES

El saldo de las obligaciones por cobrar a los clientes de la compañía al 31 de diciembre se presenta en balances con los saldos que siguen:

Ambacalza	32.646,41 /
Andes Cables Trading S. A.	18.393,77 /
Beltrán Murillo Edison	14.130,92 /
Cauchoplast Cía. Ltda.	12.080,64 /
Conelsa Conductores Eléctricos S. A.	14.073,50 /
Flexi & Rigid Cía. Ltda.	55.025,38 /
Hernández Pirahua Ricardo	8.150,82 /
Holviplas S. A.	5.638,50 /
Inchpac S. A.	5.661,00 /
Inducalsa Industria Nacional de Calzado	78.180,68 /
Jurado López Jorge Eduardo	6.316,11 /
Milplast Cía. Ltda.	286.016,91 /
Molano Morales Mauricio	39.188,02 /
Pica Plásticos Industriales C. A.	11.908,51 /
Pieflex S. A.	33.312,62 /
Plastisoria S. A.	9.855,91 /



Teimsa	20.329,21 ✓
Clientes de menor valor	40.810,19 ✓
Valores por Efectivizar	106.985,02 ✓
(-) Provisión Cuentas Incobrables	-8.600,02 ✓
(-) Provisión Deterioro de Cartera	-9.283,00 ✓
<b>Total de Clientes</b>	<b>780.821,10</b>

Se procedió con el cálculo de la provisión para cuentas incobrables aplicando el 1% sobre el saldo de los créditos comerciales concedidos en el año, generando una provisión de US\$ 4.022,23

#### NOTA 7.- PAGOS ANTICIPADOS

Los pagos anticipados por impuestos corrientes de la empresa, así como anticipos a proveedores o por servicios que se devengan periódicamente, al 31 de diciembre se presentan como se detalla:

	<b>Año 2014</b>	<b>Año 2015</b>
Anticipo Proveedores	186.788,04	91.335,51
Seguros Anticipados	5.671,17	6.637,59
Anticipo Renta	5.600,62	2.404,20
Retenciones en la Fuente Renta	65.743,14	48.878,55
Crédito Tributario IVA	102.864,96	103.283,84
Anticipo Impuesto Renta Salida Divisas	102.521,59	159.176,50
Crédito Tributario Retención IVA	269.445,31	455.407,46
Retenciones en la Fuente años Anteriores	0,00	53.782,92
ISD Años Anteriores	0,00	89.803,27
Interés Prepagado	33.147,64	16.751,74
Pago indebido matrícula	4.584,92	3.383,43
<b>Total Pagos Anticipados</b>	<b>776.367,39</b>	<b>1.030.845,01</b>

#### NOTA 8.- INVENTARIOS

Los inventarios de materias primas utilizadas por la compañía para la producción, y los productos terminados, al cierre del año se presentan en balances como sigue:

	<b>Año 2014</b>	<b>Año 2015</b>
Materias Primas	489.264,13	507.765,07 ✓
Producto Terminado	147.991,33	124.555,03 ✓
Mercaderías en Tránsito	1.145,78	651,77 ✓
Provisión Deterioro	-19,83	-295,72 ✓
<b>Total Inventarios</b>	<b>638.381,41</b>	<b>632.676,15</b>

## NOTA 9.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes que forman parte de Propiedad, Planta y Equipo que la compañía mantiene y que le generan beneficios futuros al cierre del año, así como los movimientos se presentan al 31 de diciembre como sigue:

BIENES	Año 2014	Movimientos	Año 2015
Construcciones en Curso	72.416,37	801.911,54	874.327,91 ✓
Muebles y Enseres	1.313,72	0,00	1.313,72 ✓
Equipo de Cómputo y Software	7.294,07	0,00	7.294,07 ✓
Vehículos	158.067,20	0,00	158.067,20 ✓
Maquinaria y Equipo	1.229.225,42	137.112,00	1.366.337,42 ✓
Sistemas Computarizados	2.500,00	0,00	2.500,00 ✓
Adecuaciones y Gastos de Instalación	186.976,45	0,00	186.976,45 ✓
(-) Dep. y Amort. Acumulada	-289.355,11	-113.173,69	-402.528,80
<b>Total Propiedad, Planta y Equipo</b>	<b>1.368.438,12</b>	<b>825.849,85</b>	<b>2.194.287,97</b>

## NOTA 10.- PROVEEDORES

Las obligaciones por pagar a los proveedores de bienes y servicios nacionales y extranjeros que la compañía tiene al cerrar el año se presentan con los saldos que siguen:

Asua Products S.A.	7.514,19
Automotores de la Sierra S. A.	44.399,05
Automotores Carlos Larrea T. Cía. Ltda.	26.693,26
Bausano & Figli SPA	9.693,56
Comercial Conte S.A.C.	22.960,00
Compañía Química S. A.	90.710,00
Cooperativa Transportes Los Andes	5.022,03
Doltrex S. A.	11.854,80
Maquinarias y Vehículos S. A. ?	21.137,51
Milplast Cía. Ltda.	5.355,22
Navas Acosta Víctor Hugo	8.320,00
QBE Seguros Colonial	5.277,03
Quimandi S. A.	12.991,22
Soluciones Integrales de Hardware S. A.	5.017,34
Sunchodesa Representaciones C. Ltda.	9.381,44
Industria Termoplástica Ltda.	36.044,66
Mercodevelopment Corp.	23.600,00
Mexichem Resinas Vinílicas S. A.	138.099,00
Omya Andina S. A-	8.580,00
Plastinova S. A.	5.100,00



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telf. 2829952 Fax 829314 Cel. 092 933 696 Email [ate@andinanet.net](mailto:ate@andinanet.net)

Ambato-Ecuador

Snetor Chimie	72.800,00
Tumilsa S. A.	149.202,34
Va Intertrading Aktienge Sellschaft	74.065,00
Otros proveedores de menor cuantía	20.325,17
<b>Total de Proveedores</b>	<b>814.142,82</b>

#### NOTA 11.- CUENTAS POR PAGAR

Las obligaciones que la compañía mantiene con terceros e instituciones financieras que vencen a corto plazo se presentan como sigue:

	Año 2014	Año 2015
Anticipo Clientes	15,84	0,00
Provisión Intereses	586,05	1.026,84 ✓
Víctor Hugo Navas	207.368,89	0,00
Tumilsa	58.829,51	0,00
Cheques Posfechados Emitidos	4.351,46	0,00
Proveedores por Liquidar	0,00	2.567,78 ✓
Banco Internacional	0,00	184.050,69 ✓
<b>Total Cuentas por Pagar</b>	<b>271.151,75</b>	<b>187.645,31</b>

El crédito otorgado por el banco Internacional se lo realizó en las condiciones que se detallan:

INSTITUCIÓN	OPERACIÓN	ORIGEN	VENCE	INTERÉS	VALOR
Banco Internacional	429915	17/11/2015	17/11/2016	9,76%	184.050,69

#### NOTA 12.- ACREEDORES LABORALES Y FISCALES

Las obligaciones que la compañía mantiene con sus empleados por sueldos y beneficios sociales y los impuestos pendientes de pago al Servicio de Rentas Internas que vencen a corto plazo se presentan con los saldos que siguen:

	Año 2014	Año 2015
Sueldos por Pagar	13.113,96	26.523,38
Aporte Personal al IESS 9,35%	1.413,61	2.695,12
Aporte Patronal al IESS 12,15%	1.817,53	3.465,23
Fondo de Reserva por Pagar	239,21	282,23
Préstamo IESS por Pagar	56,56	0,00
XIII Sueldo por Pagar	1.181,82	2.305,33
XIV Sueldo por Pagar	2.789,92	5.140,87



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telf. 2829952 Fax 829314 Cel. 092 933 696 Email [ate@andinanet.net](mailto:ate@andinanet.net)

Ambato-Ecuador

Vacaciones	4.936,06	4.725,24
Cuentas por Pagar Empleados	451,59	319,25
Desahucio por Pagar	2.063,85	0,00
Participación Trabajadores	20.268,84	19.483,65
Impuestos por Pagar	2.154,83	39.099,13
Retenciones por Pagar	0,00	553,34
Impuesto a la Renta por Pagar	27.874,96	2.736,75
<b>Total Acreedores Laborales y Fiscales</b>	<b>78.362,74</b>	<b>107.329,52</b>

### NOTA 13.- OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

Las obligaciones con proveedores de maquinaria, respuestos, con instituciones financieras o terceros por préstamos recibidos y que tienen vencimientos mayores a un año, al 31 de diciembre los balances reflejan las cifras que siguen:

	<b>Año 2014</b>	<b>Año 2015</b>
Integráfica Print & Pack GMBH	157.105,60	94.263,36
Man Ferros Sist. Automatco Peletización	213.640,54	142.427,04
Bausano Peletiz Extrus N3	0,00	104.911,65
Gala Industries Ing.	12.476,00	0,00
Banco del Austro	241.408,12	186.828,36
Intereses por Pagar Assa	33.147,64	16.751,74
Milplast	0,00	419.313,37
Tumilsa	0,00	309.465,53
Navas Acosta Víctor Hugo	0,00	285.658,87
Jubilación Patronal por Pagar	5.692,01	10.857,06
Desahucio por Pagar	0,00	3.882,21
<b>Total Obligaciones a Largo Plazo</b>	<b>663.469,91</b>	<b>1.574.359,19</b>

El préstamo del banco del Austro se realizó en las condiciones que se detallan:

<b>INSTITUCIÓN</b>	<b>ORIGEN</b>	<b>VENCE</b>	<b>INTERES</b>	<b>SALDO</b>
Banco del Austro	30/11/2014	30/10/2018	9,76%	186.828,36

### NOTA 14.- PATRIMONIO

Las cuentas patrimoniales que la compañía mantiene al cerrar el año se presentan en balances con los saldos que siguen:

	<b>Año 2014</b>	<b>Año 2015</b>
Capital Social	3.000,00	500.000,00
Aportes Futura Capitalización	2.062.966,10	1.565.966,10
Reserva Legal	8.698,18	15.829,00



Resultado Ejercicios Anteriores	-204.240,66	-124.957,06
Adopción NIIFs por Primera Vez	22.883,78	22.883,78
Resultado del Ejercicio	50.283,60	35.177,39
<b>Total Patrimonio</b>	<b>1.943.591,00</b>	<b>2.014.899,21</b>

#### NOTA 15.- DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

Las utilidades del ejercicio previo la decisión de Junta General de Accionistas se presentan con la siguiente distribución propuesta:

<b>Utilidad del Ejercicio</b>	<b>129.890,99</b>
15% Participación Trabajadores	19.483,65
Impuesto a la Renta	39.099,13
Amortización Pérdidas	29.000,00
Reserva Legal	7.130,82
<b>Utilidad a Distribuir</b>	<b>35.177,39</b>

#### HECHOS SUBSECUENTES

Desde el 31 de diciembre del 2015 hasta el cierre de nuestra auditoria no se han presentado hechos que afecten la situación financiera y a los resultados de la compañía que en nuestra opinión deban ser revelados.